

**ACTA DE LA MESA
COMPONENTE: ECONÓMICO-PRODUCTIVO**

En la parroquia San Plácido, del cantón Portoviejo, Provincia de Manabí; a los veinte y siete días del mes de abril del año 2022, siendo las 17H16, se reúnen en las instalaciones del Gobierno Parroquial los señores: Sra. Karina Mantuano, Sr. Oscar Zambrano y Sr. Alex Sabando, actores políticos y sociales, representantes de comunidades de la parroquia, para analizar la FASE 3 del proceso de Rendición de Cuentas correspondiente a la Deliberación por parte del Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Plácido, obteniendo las siguientes conclusiones y recomendaciones:

CONCLUSIONES:

- No se presentaron conclusiones.

RECOMENDACIONES:

- Se deben proporcionar recursos para realizar talleres en fomento productivo dirigido a microempresarios de la zona.
- Gestionar el mejoramiento de las vías de acceso a las comunidades que tienen mucha producción y que muchas veces se pierden los productos por no poder sacarlo a comercializar.
- Promocionar los atractivos de la "Ruta del Encanto"

Sin temas pendientes y otras disposiciones a tratarse, se da por concluida la reunión a las 17H28.

Para mayor validez firman:


Sra. Karina Mantuano
REPRESENTANTE CIUDADANO


Sr. Alex Sabando
REPRESENTANTE CIUDADANO


Sr. Oscar Zambrano
REPRESENTANTE CIUDADANO

ACTA DE LA MESA

COMPONENTE: ASENTAMIENTO HUMANO, ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES

En la parroquia San Plácido, del cantón Portoviejo, Provincia de Manabí; a los veinte y siete días del mes de abril del año 2022, siendo las 17H16, se reúnen en las instalaciones del Gobierno Parroquial los señores: Sr. Cenovio Centeno, Sr. Kleber Rodríguez y Wilmer Palma: actores políticos y sociales, representantes de comunidades de la parroquia, para analizar la FASE 3 del proceso de Rendición de Cuentas correspondiente a la Deliberación por parte del Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Plácido, obteniendo las siguientes conclusiones y recomendaciones:

CONCLUSIONES:

- Continuar con las gestiones para que se realice la rehabilitación de la vía estatal San Plácido – Pichincha.
- Se evidenció la gestión oportuna del GAD para mantener operativa la planta de la Junta de Agua del casco urbano de la parroquia.

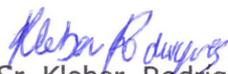
RECOMENDACIONES:

- Que se continúen con las gestiones ante el GPM y al GAD Municipal para la construcción y mejoramiento de vías en la parroquia y sus comunidades.
- Continuar con la firma de convenios con las instituciones competentes para que se cumplan con el presupuesto y POA respectivo.
- Seguir realizando los mantenimientos a las obras existentes para así conservarlas y precautelaras.

Sin temas pendientes y otras disposiciones a tratarse, se da por concluida la reunión a las 17H28.

Para mayor validez firman:


Sr. Cenovio Centeno
REPRESENTANTE CIUDADANO


Sr. Kleber Rodríguez
REPRESENTANTE CIUDADANO


Sr. Wilmer Palma
REPRESENTANTE CIUDADANO

**ACTA DE LA MESA
COMPONENTE: SOCIAL – CULTURAL**

En la parroquia San Plácido, del cantón Portoviejo, Provincia de Manabí; a los veinte y siete días del mes de abril del año 2022, siendo las 17H16, se reúnen en las instalaciones del Gobierno Parroquial los señores: Sr. María Pinargote, Sra. Ritha Briones y Mariana de Jesús Velásquez: actores políticos y sociales, representantes de comunidades de la parroquia, para analizar la FASE 3 del proceso de Rendición de Cuentas correspondiente a la Deliberación por parte del Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Plácido, obteniendo las siguientes conclusiones y recomendaciones:

CONCLUSIONES:

- Se pudo evidenciar que si se invirtieron recursos del presupuesto del GAD, para el sector prioritario de la parroquia.

RECOMENDACIONES:

- Que se continúe con el funcionamiento del Centro de Fisioterapia y Nutrición, ya que se atendieron a muchas personas que necesitaron de esta atención oportuna.
- Continuidad de las gestiones para que se reactive el UPC en la parroquia, ya que hay mucha delincuencia e inseguridad en las comunidades de la parroquia.
- Que se sigan dando talleres y escuelas deportivas de fútbol para los niños y jóvenes de la parroquia y sus comunidades.

Sin temas pendientes y otras disposiciones a tratarse, se da por concluida la reunión a las 17H28.

Para mayor validez firman:


Sra. María Pinargote
REPRESENTANTE CIUDADANO


Sra. Ritha Briones
REPRESENTANTE CIUDADANO


Sra. Mariana de Jesús Velásquez
REPRESENTANTE CIUDADANO